

**Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente**

FUNDACIÓN AON ESPAÑA
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN AON ESPAÑA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN AON ESPAÑA (en adelante, “la Fundación”) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento y aplicación de los recursos obtenidos por la Fundación

Descripción Al cierre del ejercicio 2024, la Fundación tiene registrados bajo el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" unos ingresos de 638.910 euros que corresponden principalmente con las aportaciones realizadas durante el año por su Socio Fundador. Por otra parte, tal y como se desglosa en la nota 12 de la memoria abreviada adjunta, en la cuenta de resultados abreviada se recogen gastos por un importe de 398.372 euros que corresponden a los gastos ejecutados en el ejercicio por la Fundación para desarrollar los fines estatutarios de la misma. Hemos considerado que el devengo de dichos ingresos y gastos, así como la verificación del destino de las aportaciones a su finalidad, constituyen un aspecto relevante de la auditoría.

La información relativa al reconocimiento y la aplicación de los recursos obtenidos por la Fundación se encuentra recogida en las notas 4.6, 10, 11 y 12 de la memoria abreviada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- ▶ La obtención de un entendimiento suficiente y adecuado sobre el proceso que sigue la Fundación para el reconocimiento y aplicación de los recursos obtenidos.
- ▶ La revisión mediante muestreo de la correcta contabilización de los ingresos y gastos con documentación soporte adecuada. Asimismo, y para los gastos seleccionados, hemos revisado que estos se han dedicado al cumplimiento de los fines estatutarios de la Fundación.
- ▶ Asimismo, nuestro trabajo ha incluido la evaluación de si la información incluida en las cuentas anuales abreviadas adjuntas es la requerida por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

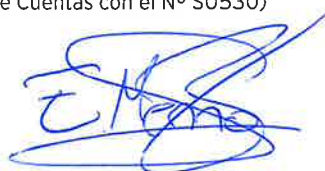
2025 Núm. 01/25/06151

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Eva Merino García

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 23602)

30 de mayo de 2025

FUNDACIÓN AON ESPAÑA
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

9 6

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2024
- Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



FUNDACIÓN AON ESPAÑA**Balance abreviado al 31 de diciembre de 2024**

(Expresado en euros)

	ACTIVO	Nota	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE			-	-
I. Inmovilizado intangible			-	-
II. Bienes del Patrimonio Histórico			-	-
III. Inmovilizado material			-	-
IV. Inversiones inmobiliarias			-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo			-	-
VII. Activos por impuesto diferido			-	-
B) ACTIVO CORRIENTE			171.816,76	157.097,80
I. Existencias			-	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			-	-
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo			-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo			-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5	171.816,76	157.097,80
TOTAL ACTIVO (A+B)			171.816,76	157.097,80

FUNDACIÓN AON ESPAÑA
Balance abreviado al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Nota	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO			148.966,01	143.030,89
A-1) Fondos propios	8		148.966,01	143.030,89
I. Dotación fundacional	8		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional			30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida)			-	-
II. Reservas			-	-
III. Excedentes de ejercicios anteriores	8		113.030,89	94.420,96
IV. Excedente del ejercicio	8		5.935,12	18.609,93
A-2) Ajustes por cambio de valor			-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE			-	-
I. Provisiones a largo plazo			-	-
II. Deudas a largo plazo			-	-
1. Deudas con entidades de crédito			-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero			-	-
3. Otras deudas a largo plazo			-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido			-	-
V. Periodificaciones a largo plazo			-	-
C) PASIVO CORRIENTE			22.850,75	14.066,91
I. Provisiones a corto plazo			-	-
II. Deudas a corto plazo			-	-
1. Deudas con entidades de crédito			-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero			-	-
3. Otras deudas a corto plazo			-	-
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			-	-
IV. Beneficiarios-Acreedores	6,7		-	2.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6,9		22.850,75	12.066,91
1. Proveedores			-	-
2. Otros acreedores	6,9		22.850,75	12.066,91
VI. Periodificaciones a corto plazo			-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			171.816,76	157.097,80

FUNDACIÓN AON ESPAÑA**Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresado en euros)

	Nota	2024	2023
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	10.1,11	686.275,00	597.383,16
a) Cuotas de asociados y afiliados		-	-
b) Aportaciones de usuarios		-	-
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11	47.365,00	1.890,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	638.910,00	595.493,16
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
2. Gastos por ayudas y otros	10.2	(398.372,30)	(309.271,02)
a) Ayudas monetarias	10.2	(398.372,30)	(309.271,02)
b) Ayudas no monetarias		-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
5. Aprovisionamientos		-	-
6. Otros ingresos de la actividad		0,22	-
7. Gastos de personal	10.3	(142.652,07)	(135.167,61)
8. Otros gastos de la actividad	10.4	(139.315,73)	(134.334,60)
9. Amortización del inmovilizado		-	-
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		-	-
11. Excesos de provisiones		-	-
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		5.935,12	18.609,93
13. Ingresos financieros		-	-
14. Gastos financieros		-	-
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
16. Diferencias de cambio		-	-
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		5.935,12	18.609,93
18. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		5.935,12	18.609,93
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
1. Subvenciones recibidas		-	-
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
1. Subvenciones recibidas		-	-
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-	-
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-	-
E) Ajustes por cambios de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional		-	-
H) Otras variaciones		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		5.935,12	18.609,93

FUNDACIÓN AON ESPAÑA

Memoria de las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2024

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FUNDACIÓN AON ESPAÑA (en adelante la Fundación) se constituyó el 6 de febrero de 2015, mediante escritura pública de constitución en dicha fecha, subsanada por otra escritura el 20 de mayo de 2015, con domicilio social en C/ Velázquez, 86D, 28006 de Madrid, registrada en el Registro de Fundaciones con el número de registro 28-1775. La sociedad fundadora es Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U. que realizó en concepto de dotación fundacional inicial una aportación por importe de 30.000 euros.

Los fines fundacionales de la Entidad, recogidos en sus estatutos, son los siguientes:

- Estando centrada la actividad de la Entidad Fundadora en el tratamiento del riesgo y las personas, la Fundación tendrá como uno de sus fines la previsión, asistencia y continuidad en caso de grandes catástrofes naturales, accidentales o por cualquier causa, que ocurran en territorio español, con especial atención a los grupos más desfavorecidos y desprotegidos.
- Otro de sus fines será la integración social y laboral de personas de grupos con riesgo de exclusión o más desfavorecidos.
- La Fundación tendrá asimismo el fin de promocionar la Cultura y el Arte mediante la organización y la aportación económica para el desarrollo de actividades culturales y artísticas.

Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional y con las dotaciones anuales de la Entidad Fundadora y otros donantes, que no tienen carácter periódico establecido ni cuantía determinada, dependiendo estas de las necesidades de la Fundación.

La Fundación se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo.

La Fundación utiliza para el desarrollo de sus fines fundacionales sus propios medios personales, así como los medios materiales y personales propiedad de Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U. sin que ésta última repercuta cargo alguno a la Fundación.

Asimismo, la sociedad fundadora cuenta con un plan de voluntariado por el que los empleados de la misma pueden colaborar como voluntarios en las diversas actividades promovidas por la Fundación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos, así como el resto de la legislación mercantil vigente aplicable.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Presidente del patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y las normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en estas cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar.

2.3 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2024 es la siguiente:

(Euros)	2024
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	5.935,12
Total	5.935,12
Aplicación	
A Excedente de ejercicios anteriores	5.935,12
Total	5.935,12

De acuerdo con la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se deberá destinar a los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que obtenga por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, pudiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

El Plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. Ver nota 12.2.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas son los siguientes:

4.1 Instrumentos financieros

Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad o empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

La entidad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.2 Créditos y débitos de la actividad propia

Se registran como débitos por la actividad propia aquellas obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, se registran como un pasivo por importe igual a su valor nominal en el momento en que son aprobadas.

En el caso de que su vencimiento supere el citado plazo, los pasivos se registran por su valor actual, procediendo a registrarse la diferencia entre el valor actual y el nominal del débito como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.4 Impuesto sobre beneficios

Con la promulgación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, dado que la Fundación cumple con los requisitos previstos en el Artículo 3 de la Ley tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales. Por ello, la Fundación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinando las rentas exentas y no exentas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada Ley.

Según el Artículo 6 de la citada Ley, estarán exentos del impuesto sobre sociedades, entre otros, las rentas procedentes de las subvenciones, de las cuotas satisfechas por asociados y del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad.

La exención en este impuesto alcanza, además, a los rendimientos netos derivados de determinadas explotaciones económicas, siempre que se cumplan los requisitos que se detallan en el Artículo 7 de la Ley.

En la base imponible de la Fundación sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. Asimismo, no tendrán la consideración de gastos deducibles, aquellos imputables a rentas exentas, las amortizaciones de elementos patrimoniales no afectos a las explotaciones económicas sometidas a gravamen, las cantidades que constituyan aplicación de resultados y, en particular, de los excedentes de explotaciones económicas no exentas.

No existe carga fiscal imputable al ejercicio por impuesto sobre beneficios, ni activos o pasivos por impuestos diferidos.

4.5 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance abreviado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.6 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos de la actividad propia

Se registra en este epígrafe el importe recibido de la sociedad fundadora (Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U.), de otras sociedades y personas físicas, destinado a los fines fundacionales, y que no tiene carácter periódico ni cuantía determinada.

El reconocimiento del ingreso por la aportación de la sociedad fundadora se realiza en el momento de aprobación de dicha donación, con cargo en la cuenta de "Usuarios deudores" hasta el momento de su cobro. Estos importes no son reintegrables.

Gastos por ayudas y otros

Se registran en este epígrafe las ayudas monetarias concedidas por la Fundación a diferentes entidades para conseguir los fines fundacionales establecidos en los estatutos (ver nota 1). El reconocimiento del gasto por la concesión de la ayuda monetaria se realiza en el momento que se produce dicha concesión.

En este sentido, se consideran ayudas monetarias tanto la entrega directa de efectivo para la consecución de los fines establecidos en el acuerdo de colaboración como la compra de material, contratación de servicios, etc. por cuenta de terceros con el objeto de cumplir con el fin de la ayuda prestada.

Con el objeto de que exista una adecuada correlación entre ingresos y gastos, al cierre de cada

ejercicio, se registran todos los gastos devengados, independientemente de que estos se encuentren pendientes de pago dentro del epígrafe "Gastos por ayudas y otros", con abono a la cuenta de Balance abreviado "Beneficiarios acreedores" dentro del epígrafe que lleva el mismo título.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados

Los importes monetarios vía donación que se reciban sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Por el contrario, cuando se trata importes de subvenciones, donaciones y legados no reintegrables con finalidad específica se registran directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos atendiendo a su finalidad.

La Fundación valora aquellas subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no monetario por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.8 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance abreviado como provisiones cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando

4.9 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercerla directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre fundadores, miembros del órgano de gobierno o asociados, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra.

5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	2024	2023
Cuentas corrientes a la vista	171.816,76	157.097,80
Total	171.816,76	157.097,80

En este epígrafe del activo del balance abreviado adjunto, se incluye el saldo de las cuentas corrientes de libre disposición que mantiene la Fundación.

La cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

6. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de pasivos financieros a cierre de 2024 y 2023 se corresponde fundamentalmente con la provisión del gasto de profesionales externos dedicados a la auditoría de las Cuentas Anuales abreviadas de la Fundación, y con importes pendientes de pago de su normal actividad.

7. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

La composición de los Beneficiarios - Acreedores al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Beneficiarios - Acreedores	-	2.000,00
Beneficiarios de la actividad propia de la entidad	-	-
Total	-	2.000,00

8. FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento de este epígrafe del balance abreviado es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2024

(Euros)	Saldo inicial	Distribución del excedente	Excedente del ejercicio 2024 (Superávit)	Saldo final
Dotación Fundacional	30.000,00	-	-	30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	94.420,96	18.609,93	-	113.030,89
Excedente del ejercicio	18.609,93	(18.609,93)	5.935,12	5.935,12
Subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-
Total	143.030,89	0,00	5.935,12	148.966,01

A 31 de diciembre de 2023

(Euros)	Saldo inicial	Distribución del excedente	Excedente del ejercicio 2023 (Superávit)	Saldo final
Dotación Fundacional	30.000,00	-	-	30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	126.597,09	(32.176,13)	-	94.420,96
Excedente del ejercicio	(32.176,13)	32.176,13	18.609,93	18.609,93
Subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-
Total	124.420,96	0,00	18.609,93	143.030,89

La dotación fundacional corresponde a la dotación inicial de carácter dinerario efectuada en 2015 por Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U., sobre la que no quedan a cierre del ejercicio desembolsos pendientes.

9. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.504,54	1.429,27
IRPF	11.946,21	10.637,64
Total	13.450,75	12.066,91

Este importe se encuentra recogido en el pasivo corriente del balance abreviado dentro del epígrafe de Otros Acreedores.

La Fundación se encuentra acogida al Régimen Fiscal Especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

En concreto, y por lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 6 de la Ley 49/2002. Asimismo, no se han realizado explotaciones económicas en el ejercicio en cumplimiento de su objeto y finalidad específica, en los términos establecidos en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002.

En relación al impuesto sobre el valor añadido, la Fundación no tiene la consideración de empresario o profesional por lo que las actividades desarrolladas por la misma están exentas de su declaración de acuerdo con la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

9.1 Cálculo del impuesto sobre sociedades

De acuerdo con lo indicado anteriormente, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación se encuentran exentas, por lo que el cálculo del impuesto sobre sociedades queda como sigue:

A 31 de diciembre de 2024

(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total
Excedente del ejercicio antes de impuestos	5.935,12	-	5.935,12
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	680.340,10	(686.275,22)	(5.935,12)
Base imponible (resultado fiscal)	686.275,22	(686.275,22)	0,00

A 31 de diciembre de 2023

(Euros)	Aumentos	Disminuciones	Total
Excedente del ejercicio antes de impuestos	18.609,93	-	18.609,93
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	578.773,23	(597.383,16)	(18.609,93)
Base imponible (resultado fiscal)	597.383,16	(597.383,16)	0,00

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 Ingresos de la actividad propia

La totalidad de los ingresos de la actividad propia registrados por la Fundación durante el ejercicio 2024 y 2023 se corresponden con donaciones imputadas al excedente del ejercicio:

(Euros)	2024	2023
Donaciones	686.275,00	597.383,16
Total	686.275,00	597.383,16

Podemos ver el detalle de los mismos en la Nota 12.

10.2 Ayudas monetarias

El detalle de las ayudas monetarias concedidas durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

Concepto	Entidad colaboradora	Importe
Donación	INSTITUTO DE LA INGENIERIA DE ESPAÑA	15.000,00
Donación	ASOCIACIÓN COLECCIÓN ARTE CONTEMPORÁNEO	7.668,66
Donación	ASOCIACIÓN HISPANA NOSTRA	7.000,00
Donación	FUNDACIÓN PRISCILA DE GUSTIN	5.000,00
Donación	FUNDACION PERE TARRES	2.400,00
Donación	FUNDACION TAMBIEN	6.300,00
Donación	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	8.000,00
Donación	ASOCIACION ADELA MADRID	6.650,00
Donación	ASOCIACION NORTE JOVEN	1.500,00
Donación	FUNDACION RONALD MACDONALD	5.000,00
Donación	ASOCIACION REFORESTA	2.861,64
Donación	FUNDACION RANDSTAD	7.800,00
Donación	FUNDACION KONECTA	10.500,00
Donación	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	43.500,00
Donación	FUNDACION SOCIEDAD ESP. ONCOLOGIA (SEOM)	1.500,00
Donación	FEDERACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS MUSEOS (FEAM)	3.000,00
Donación	FUNDACION AMIGOS MUSEO DEL PRADO	15.000,00
Donación	ASOC. AMIGOS MUSEO BELLAS ARTES ASTURIAS	3.000,00
Donación	FUNDACION PRIVADA A. BOSCH (FAB)	24.950,00
Donación	UNIVERSIDAD PONTIFICA DE COMILLAS	30.000,00
Donación	FUNDACION DEPORTE Y DESAFIO	37.700,00
Donación	FUNDACION PARQUES REUNIDOS	12.000,00
Donación	FUNDACION SATOCAN JUNGUEL SANJUAN	2.000,00
Donación	INESE S.P.S.	5.082,00
Donación	UNIVERSIDAD DE NAVARRA – TECNUN	30.000,00
Donación	FUNDACION LEUCEMIA Y LINFOMA	12.100,00
Donación	ATADES (ASOCIACION TUTELAR)	1.500,00
Donación	FUNDACION ALADINA	600,00
Donación	FUNDACION HARZSTEN	600,00
Donación	PEDPAL	2.560,00
Donación	ASOCIACIÓN COOPERACIÓN INTERNACIONAL CIONG	1.000,00
Donación	ASOCIACIÓN AMADIBA	8.000,00

Donación	FUNDACION HUMANA E	1.500,00
Donación	FUNDACIÓN A LA PAR	12.400,00
Donación	FUNDACION INTEGRA	8.700,00
Donación	FUNDACIÓN ONCE	12.000,00
Donación	FUNDACIÓN PEQUEÑOS PASOS	1.000,00
Donación	CÁRITAS ESPAÑA	23.500,00
Donación	FUNDACION AMIGOS MUSEO REINA SOFÍA	16.000,00
Donación	FUNDACIÓN INSTITUTO FAMILIAR	2.500,00
Donación	ASOCIACIÓN AMISTAD HISPANO FRANCESA MUJERES AVENIR	1.000,00

398.372,30

Estas ayudas monetarias se detallan en la Nota 12.

El detalle de las ayudas monetarias concedidas durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

Concepto	Entidad colaboradora	Importe
Donación	INSTITUTO DE LA INGENIERIA DE ESPAÑA	24.900,00
Donación	ASOCIACIÓN COLECCIÓN ARTE CONTEMPORÁNEO	4.344,02
Donación	FUNDACION ALADINA	605,00
Donación	ASOCIACION ESPAÑOLA DE FUNDACIONES	2.000,00
Donación	ASOCIACION HISPANA NOSTRA	7.000,00
Donación	FUNDACION PRISCILA DE GUSTIN	5.000,00
Donación	FUNDACION PERE TARRES	2.000,00
Donación	FUNDACION TAMBIEN	7.300,00
Donación	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	4.000,00
Donación	ASOCIACION ADELA MADRID	3.650,00
Donación	ASOCIACION NORTE JOVEN	3.000,00
Donación	FUNDACION RONALD MACDONALD	5.000,00
Donación	ASOCIACION REFORESTA	3.520,00
Donación	FUNDACION PADRE GARRALDA - HORIZONTES ABIERTOS	8.000,00
Donación	JUNTA PROV.MADRID ASOC ESP. CONTRA CANCER	3.200,00
Donación	FUNDACION RANDSTAD	7.800,00
Donación	FUNDACION MENU DOS CORAZONES	2.000,00
Donación	FUNDACION KONECTA	10.500,00
Donación	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	20.000,00
Donación	FUNDACION SOCIEDAD ESP. ONCOLOGIA (SEOM)	2.000,00
Donación	FEDERACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS MUSEOS	3.000,00
Donación	FUNDACION AMIGOS MUSEO DEL PRADO	12.000,00
Donación	ASOC. AMIGOS MUSEO ARQUE. SEVILLA (AMAS)	3.000,00
Donación	FUNDACION PRIVADA A. BOSCH (FAB)	15.000,00
Donación	UNIVERSIDAD PONTIFICA DE COMILLAS	34.000,00
Donación	FUNDACION DEPORTE Y DESAFIO	23.700,00
Donación	FUNDACION NARU	1.000,00
Donación	FUNDACION PARQUES REUNIDOS	5.000,00
Donación	REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE GOLF	3.000,00
Donación	FUNDACION SATOCAN JUNGUEL SANJUAN	2.000,00
Donación	WILMINGTON INESE S.L.U	5.082,00
Patrocinio Premio Solidario	UNIVERSIDAD DE NAVARRA-TECNUN	25.340,00
Donación	ASOCIACION DONACION MEDULA OSEA EXTREMADURA	2.000,00

Donación	FUNDACION LEUCEMIA Y LINFOMA	3.630,00
Donación	FUNDACION REDMADRE	2.000,00
Donación	ATADES (ASOCIACION TUTELAR)	1.000,00
Donación	FUNDACION PRODIS	2.500,00
Donación	FUNDACION FERNANDO VALHONDO CALAF	2.000,00
Donación	FUNDACION A LA PAR	12.000,00
Donación	FUNDACION INTEGRA	7.500,00
Donación	FUNDACION PEQUEÑOS PASOS	700,00
Donación	FUNDACION AMIGOS MUSEO REINA SOFIA	16.000,00
Donación	ASOCIAC. DE AMISTAD HISPANO FRANCESA	1.000,00
Donación	FUNDACION MAURICIO GARRIGOU	1.000,00
		309.271,02

Estas ayudas monetarias se detallan en la Nota 12.

10.3 Gastos de personal

La totalidad del importe recogido en el epígrafe de Gastos de personal corresponde a las retribuciones de los empleados de la Fundación y los gastos inherentes a estas. Su detalle a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Sueldos y salarios	121.269,76	115.333,87
Seg.Social a cargo de la Fundación	15.219,97	14.567,00
Otros gastos sociales	6.162,34	5.266,74
Total	142.652,07	135.167,61

10.4 Otros gastos de la actividad

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Servicios de profesionales independientes	54.642,63	42.078,29
Primas de Seguros	807,88	807,88
Servicios bancarios y similares	110,63	149,88
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.094,51	7.587,25
Otros servicios	81.660,08	83.711,30
Total	139.315,73	134.334,60

El importe de servicios de profesionales independientes corresponde a los servicios prestados por el mantenimiento de la página web, los honorarios devengados por los auditores externos de la entidad y otros profesionales independientes.

El importe de servicios bancarios y similares procede de las comisiones cobradas por la entidad bancaria por la tramitación de transferencias realizadas por la Fundación.

Los gastos por publicidad, propaganda y relaciones públicas se corresponden con los gastos de diversas actividades de promoción de la Fundación, a las que se encuentran invitadas las entidades beneficiarias de las ayudas concedidas por la entidad.

El importe de otros servicios se corresponde, entre otros, con pequeños importes de material no susceptible de activación, gastos específicos generados en el desarrollo de las actividades y los generados en el normal funcionamiento de la Fundación.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados se corresponden con cuantías que tienen una finalidad específica. Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Fundación no ha registrado subvenciones, donaciones y legados en el patrimonio neto de la Fundación al no haber percibido cuantías con finalidad específica.

La totalidad de los ingresos de la actividad propia registrados por la Fundación a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponden con subvenciones, donaciones y legados sin finalidad específica y que son imputados al excedente del ejercicio, y su detalle es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Otras aportaciones de terceros - patrocinador	47.365,00	1.890,00
Aportaciones de la sociedad fundadora Aon Iberia Correduría de seguros y Reaseguros, SAU	638.910,00	595.493,16
Total	686.275,00	597.383,16

Las donaciones recibidas de la sociedad fundadora no tienen carácter periódico ni cuantía determinada, si bien se espera que en ejercicios sucesivos se firme un acuerdo en el que se establezca la aportación como un porcentaje de la cifra de negocios de la sociedad fundadora, con lo que este importe pasaría a considerarse como cuota de asociados y afiliados.

12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

12.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

Todas las actividades realizadas por la entidad se corresponden con actividades propias, no habiendo realizado ninguna actividad de carácter mercantil en el ejercicio ni en el anterior.

ACTIVIDAD 1

Catástrofes

A) Identificación

Denominación de la actividad	CÁTEDRA CATÁSTROFES: Investigación y Prevención Catástrofes
Tipo de actividad	Propia
Sector	Investigación y Desarrollo
Función	Cooperación
Lugar de desarrollo de la actividad	Todas las Comunidades

Descripción detallada de la actividad realizada

La Cátedra de Catástrofes de la Fundación Aon impulsa la investigación sobre catástrofes, sistematiza y divulga conocimientos, y contribuye a crear un tejido de profesionales, altamente cualificados y con experiencia, que puedan aportar sus conocimientos al servicio de la prevención, respuesta y normalización en situaciones de crisis originadas por fenómenos naturales o medioambientales difícilmente controlables.

Como parte del sistema de buena gobernanza de la Cátedra de Catástrofes de la Fundación Aon España, el Consejo Asesor de la Cátedra es un órgano de consulta y asesoramiento que reúne a expertos y profesionales vinculados con temas relacionados a la prevención, gestión y respuesta en catástrofes.

La Cátedra cuenta en principio con dos centros de investigación y docencia (Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE, a través del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, y Escuela de Ingenieros Tecnun de la Universidad de Navarra) y cuenta con un plan director de tres años que fija los temas de estudio y los trabajos de investigación, así como las actividades de diseminación de contenidos y la publicación de artículos sobre las actividades objeto de estudio e investigación.

Proyectos de investigación y prevención sobre Catástrofes:

- Convenio con la Universidad Pontificia de Comillas ICAI/ICADE:
 - oSeguimiento financiación de la Tesis Doctoral "Cambio climático y migraciones forzadas por motivos medioambientales" (publicada en 2024)
 - oParticipación en el Barómetro Anual de Catástrofes de la Fundación Aon España
- Convenio con la Escuela de Ingenieros Tecnun de la Universidad de Navarra:
 - oInicio de una Tesis Doctoral "Mejora de la resiliencia de infraestructuras críticas basada en iniciativas de Machine Learning y Data Analytics"
 - oParticipación en el Barómetro Anual de Catástrofes de la Fundación Aon España

Actividades de la Cátedra de Catástrofes:

- Desarrollo de tesis doctorales e investigaciones
- Participación en congresos científicos internacionales
- Actividades de formación para alumnos y profesionales en activo
- Estancias de investigación
- Organización de jornadas de divulgación y diseminación
- Diseminación a través de redes sociales
- Blog de divulgación

La Fundación Aon España y el Observatorio de Catástrofes se encargan de supervisar la coordinación y la marcha de los trabajos. Anualmente se hace entrega del Premio de Divulgación Científica "José María Sarriegi" al mejor informe/artículo sobre riesgos catastróficos publicado en un medio especializado o revista científica. En 2024 se celebró la sexta edición.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	380,00	380,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	2	2	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		In-determinado
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	X
Personas jurídicas	2	2	

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	80.000,00	60.000,00
a) Ayudas monetarias	80.000,00	60.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	15.840,00	15.691,75
Otros gastos de la actividad	97,00	12.491,72
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	95.937,00	88.183,47
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	95.937,00	88.183,47

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollo de actividades de formación e investigación, organización de eventos de diseminación y divulgación y el fomento de la cooperación entre los agentes involucrados en el incremento de la resiliencia ante amenazas como: accidentes industriales, desastres naturales, cambio climático y pandemia	Tesis Doctorales, Investigaciones, Jornadas	4,00	4,00
Reuniones del Consejo Asesor de la Cátedra	Actas	2,00	2,00

ACTIVIDAD 2

Catástrofes

A) Identificación

Denominación de la actividad	OBSERVATORIO de Catástrofes
Tipo de actividad	Propia
Sector	Investigación y Desarrollo
Función	Cooperación
Lugar de desarrollo de la actividad	Todas las Comunidades

Descripción detallada de la actividad realizada

Para estar preparados en los momentos en los que se producen las catástrofes, sean naturales, accidentales o por cualquier causa, y que se presentan sin previo aviso, la Fundación Aon España ha creado un Observatorio de Catástrofes en beneficio de la sociedad española en general y en particular, de los más vulnerables afectados por dichas catástrofes.

El Observatorio es una plataforma para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en catástrofes ya ocurridas, con los objetivos de prevenirlas, estableciendo pautas de buenas prácticas, y de fijar medidas útiles y efectivas que ayuden a las personas más vulnerables, víctimas de los desastres.

Son miembros del Think Tank del Observatorio, que se reúne 3 o 4 veces al año, representantes de instituciones como el Consorcio de Compensación de Seguros, AGERS, UNESPA, Cruz Roja Española, Unidad Militar de Emergencias, Protección Civil y Emergencias de España, Universidad de Navarra, Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE, Instituto Español de Resiliencia, Fundación ONCE, Aon Reinsurance Iberia, etc.

El Observatorio de Catástrofes celebra anualmente un Simposium en el que se dan cita personalidades de reconocido prestigio y en el que se ponen de manifiesto nuestros estudios e investigaciones y se aborda la actualidad relacionada con los diferentes riesgos catastróficos. En los dos últimos Simposiums hemos presentado los principales resultados de nuestro informe "El Barómetro Anual de las Catástrofes Naturales en España", un estudio original e innovador que contiene registros estadísticos y un análisis pormenorizado y en profundidad de los desastres ocurridos en España en el año anterior, con especial atención a sus causas, su naturaleza, sus consecuencias en términos de vidas humanas, daños materiales y costes para las instituciones y para el sector asegurador, incluyendo también, índices y métricas de resiliencia de infraestructuras críticas y mapas de vulnerabilidad, así como el análisis del impacto de las catástrofes en el patrimonio histórico y cultural español.

El Simposium se celebra anualmente en el Instituto Español de la Ingeniería.

El Barómetro cuenta con el respaldo de un Comité Científico, compuesto por:

- Aon Reinsurance Iberia
- Analistas Financieros Internacionales (Afi)
- Agroseguro
- Consorcio de Compensación de Seguros
- Instituto de la Ingeniería de España
- Departamentos de investigación de la Universidad de Navarra y la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE
- Victoria de Elizagarate, Dra. en CC Económicas y Empresariales

Asimismo cuenta con un Comité Consultivo, como fuente de información y aportación de datos, que está formado por:

- Protección Civil y Emergencias de España
- Cruz Roja Española
- UME
- UNESPA
- Fundación ONCE

El Observatorio de Catástrofes organiza unos 2 Coloquios al año en el Instituto de la Ingeniería de España, donde intervienen expertos en la gestión de catástrofes o intervención en la emergencia.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Número

Nº horas / año

Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	553,00	553,00
Personal con contrato de servicios	1	1	500,00	500,00
Personal voluntario	10	10	200,00	200,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		In-determinado
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	X
Personas jurídicas	3	3	

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	88.000,00	16.500,00
a) Ayudas monetarias	68.000,00	16.500,00
b) Ayudas no monetarias	20.000,00	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	21.600,00	22.824,33
Otros gastos de la actividad	131,00	57.692,28
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	109.731,00	97.016,61
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	109.731,00	97.016,61

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

Prevenir la ocurrencia de futuras catástrofes estableciendo pautas de buenas prácticas y modelos operativos.

Realización de Symposium,
Barómetro Anual de
Catástrofes,
Encuentros / Jornadas,
Reuniones TT
anuales

6,00

6,00

ACTIVIDAD 3

Catástrofes

A) Identificación

Denominación de la actividad	Colaboración con el SISTEMA DE EMERGENCIAS de la Cruz Roja Española
Tipo de actividad	Propia
Sector	Sanitario
Función	Financiación de actividades de otras entidades
Lugar de desarrollo de la actividad	Todas las Comunidades

Descripción detallada de la actividad realizada

En 2024 continuó la colaboración de la Fundación Aon España con Cruz Roja Española mediante un Convenio de Colaboración y Dotación económica al Fondo de Emergencia de la entidad, destinado a la intervención rápida en situaciones provocadas por catástrofes, para que ésta pueda hacer frente desde el primer momento a las catástrofes que ocurren en territorio español.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	35,00	35,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		In- determinado
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	X
Personas jurídicas	1	1	

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado

Gastos por ayudas y otros	20.000,00	20.000,00
a) Ayudas monetarias	20.000,00	20.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	1.440,00	1.426,52
Otros gastos de la actividad	77,00	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	21.517,00	21.426,52
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	21.517,00	21.426,52

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Paliar las primeras necesidades en el momento de ocurrencia de la catástrofe	Informe de actuaciones y de la aplicación de la ayuda aportada	1,00	1,00

ACTIVIDAD 4

Catástrofes

A) Identificación

Denominación de la actividad	DISTINCION por actuación destacable en catástrofe
Tipo de actividad	Propia
Sector	Social
Función	Premios y Concursos
Lugar de desarrollo de la actividad	Todas las Comunidades

Descripción detallada de la actividad realizada

La Fundación Aon España otorga anualmente una Distinción por actuación destacable en catástrofe ocurrida en el año anterior. En 2024 los miembros del Think Tank del Observatorio de Catástrofes de la Fundación Aon España (representantes del Consorcio de Compensación de Seguros, AGERS, UNESPA, Cruz Roja España, la Unidad Militar de Emergencias, Protección Civil y Emergencias de España, la Universidad de Navarra, Universidad Pontificia Comillas ICAI/ICADE, la Fundación ONCE, Aon Reinsurance Iberia, el Instituto Español de Resiliencia, etc.) formaron parte del Jurado junto con otras personalidades de reconocido prestigio que otorgan la Distinción a una persona o entidad por su actuación ejemplar y reseñable en una catástrofe ocurrida en España.

La Distinción 2016 recayó en la Cruz Roja Española, la de 2017 en la Unidad Militar de Emergencias (UME), la de 2018 en la Fundación Rafa Nadal, la de 2019 en el Consorcio de Compensación de Seguros, la de 2020 en los profesionales sanitarios por su actuación durante la pandemia Covid-19, la de 2021 en el Comité Científico del PEVOLCA y la de 2022 en la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	104,00	104,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		In-determinado
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	X
Personas jurídicas	1	1	

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	7.000,00	-
a) Ayudas monetarias	7.000,00	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-

Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	4.320,00	4.279,56
Otros gastos de la actividad	77,00	645,00
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	11.397,00	4.924,56
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	11.397,00	4.924,56

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Distinguir comportamiento ejemplar en catastrofes	Acto de entrega de la Distinción	1,00	1,00

ACTIVIDAD 5

Acción Social

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos colaborativos con la Fundación A La Par: Programa Campvs, Convenios Prácticas Laborales y Club Deportivo.
Tipo de actividad	Propia
Sector	Educación
Función	Cooperación
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada

Dentro de nuestro objetivo de impulsar la integración sociolaboral, colaboramos con la Fundación A la Par para desarrollar el Programa "Campvs Centro de Formación Superior para personas con discapacidad intelectual", así como participación de los voluntarios de la Fundación Aon España como mentores de los estudiantes e impartiendo masterclasses de distintas temáticas.

También organizamos jornadas de entrevistas de trabajo para mejorar la empleabilidad de los graduados en Campvs y firmamos Convenios de Prácticas Laborales para proporcionarles la experiencia laboral y facilitar su integración en el mercado.

Por otro lado, apoyamos anualmente el Club Deportivo de la Fundación A la Par, que proporciona entrenamiento deportivo y competiciones a todos los alumnos del Colegio, usuarios y trabajadores del Fundación A la Par con discapacidad intelectual, durante todo el año y en una diversidad de disciplinas deportivas dándoles la oportunidad de seguir desarrollando su preparación física, demostrar coraje, experimentar la alegría del triunfo, participar en la comunidad, adquirir destrezas, conocimientos y hacer amigos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	140,00	140,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	30	30	1.500,00	1.500,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		In-determinado
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	170	170	X
Personas jurídicas	1	1	

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	16.000,00	12.400,00
a) Ayudas monetarias	16.000,00	12.400,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	5.760,00	5.706,08

Otros gastos de la actividad	77,00	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	21.837,00	18.106,08
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	21.837,00	18.106,08

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Financiación del Programa Campvs	Curso realizado	1,00	1,00
Mentorización de alumnos con discapacidad intelectual	Informe sesiones con mentores y materclasses impartidas	1,00	1,00
Convenios de Prácticas Laborales de 6 meses	Firma de convenios	2,00	1,00
Colaborar en la tarea de integrar a deportistas con discapacidad intelectual en nuestra sociedad, mediante la aceptación y el respeto, brindándoles la oportunidad de convertirse en ciudadanos útiles y productivos.	Organización de actividades deportivas.	20,00	20,00

ACTIVIDAD 6

Común

A) Identificación

Denominación de la actividad	Impulso al VOLUNTARIADO
Tipo de actividad	Propia
Sector	Social
Función	Cooperación
Lugar de desarrollo de la actividad	Todas las Comunidades

Descripción detallada de la actividad realizada

Nuestro programa de voluntariado incluye iniciativas que promueven y facilitan la participación en proyectos y actividades relacionados con nuestros fines.

Entre las actividades se encuentran:

- Plantación de Bosques Fundación Aon España
- Programa Mentoring y Masterclasses en Campvs de la Fundación A LA PAR
- Clases en la Escuela de Fortalecimiento de la Fundación Integra
- Visitas en el Museo del Prado y en el Museo Reina Sofía con personas en riesgo de exclusión
- Actividades deportivas y solidarias

También organizamos actividades de voluntariado para los hijos de los voluntarios de la Fundación Aon en entidades del Tercer Sector.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	518,00	518,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	314	314	3.000,00	3.000,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		In-determinado
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	X
Personas jurídicas	-	-	X

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	4.000,00	-
a) Ayudas monetarias	4.000,00	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-

Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	20.160,00	21.397,81
Otros gastos de la actividad	114,00	2.522,25
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	24.274,00	23.920,06
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	24.274,00	23.920,06

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actividades de voluntariado	Informe	1,00	1,00

ACTIVIDAD 7

Acción Social

A) Identificación

Denominación de la actividad	DONACIONES, Convenios y Proyectos Colaborativos
Tipo de actividad	Propia
Sector	Social
Función	Financiación de actividades de otras entidades
Lugar de desarrollo de la actividad	Todas las Comunidades

Descripción detallada de la actividad realizada

Dentro de nuestro fin "Acción Social", firmamos Convenios y realizamos Donaciones a otras fundaciones y entidades sociales para desarrollar proyectos solidarios y colaborativos.
Algunas de las entidades con las continuaremos colaborando son:

- Adela
- F. Deporte y Desafío
- F. Konecta
- Inese: Premios Solidarios del Seguro
- F. Prodis
- F. Leucemia y Linfoma
- F. Randstad
- F. Integra
- F. Pequeños Pasos
- F. ONCE
- Premio Sostenibilidad 2024 a la mejor iniciativa del Tercer Sector, reconociendo una actuación destacada en materia de Sostenibilidad.
- Torneo benéfico Golf & Law 2024, en el que se realizan donaciones a acciones sociales y proyectos solidarios destacados del Tercer Sector.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	690,00	690,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	30	30	100,00	100,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		
	Previsto	Realizado	In-determinado
Personas físicas	-	-	X
Personas jurídicas	-	-	X

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	120.000,00	234.942,00
a) Ayudas monetarias	120.000,00	234.942,00

b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	25.920,00	28.530,41
Otros gastos de la actividad	100,00	5.366,29
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	146.020,00	268.838,70
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	146.020,00	268.838,70

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Integración social y laboral de personas de grupos con riesgo de exclusión o más desprotegidos	Informe	1,00	1,00

ACTIVIDAD 8

Arte y cultura

A) Identificación

Denominación de la actividad	Colaboración ASOCIACIÓN COLECCIÓN ARTE CONTEMPORÁNEO.
Tipo de actividad	Propia
Sector	Cultura
Función	Financiación de actividades de otras entidades
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Castilla y León. Comunidad de Madrid. España

Descripción detallada de la actividad realizada

La Colección Arte Contemporáneo, residenciada en el Museo Patio Herreriano de Valladolid, es la memoria viva de la modernidad en España. Formada durante tres décadas, desde 1987, por una veintena de empresas y entidades que conformamos la Asociación, esta colección de más de mil obras de arte constituye un proyecto pionero de mecenazgo.

Formando parte de esta Asociación, promovemos la difusión del arte español y lo hacemos accesible al público general.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	70,00	70,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		In-determinado
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	X
Personas jurídicas	1	1	

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5.000,00	7.668,66
a) Ayudas monetarias	5.000,00	7.668,66
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	1.440,00	1.426,52
Otros gastos de la actividad	60,00	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	6.500,00	9.095,18
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	6.500,00	9.095,18

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover el arte, aumentar las vocaciones artísticas, divulgar y exhibir los fondos de la Colección de Arte Contemporáneo	Informe del número de visitantes a la Colección de Arte Contemporáneo en Museo Patio Herreriano de Valladolid	1,00	1,00
Reuniones del Consejo Asesor del Museo Patio Herreriano	Actas	2,00	2,00

ACTIVIDAD 9

Arte y cultura

A) Identificación

Denominación de la actividad	FEAM (Federación Española de Amigos de los Museos)
Tipo de actividad	Propia
Sector	Cultura
Función	Financiación de actividades de otras entidades
Lugar de desarrollo de la actividad	Todas las Comunidades

Descripción detallada de la actividad realizada

Uno de los fines de la Fundación Aon España es el impulso del Arte y la Cultura, y entre otras acciones, hemos colaborado un año más con la Federación Española de Amigos de los Museos, mediante la cuota de miembro, aportaciones y la firma de convenios. Asimismo, fomentamos la participación e integración de la sociedad civil, en especial de los grupos más desfavorecidos, en la vida cultural, fundamentalmente dando a conocer los museos y sus obras artísticas y promoviendo y facilitando sus visitas.

Junto con la FEAM, otorgamos anualmente el Premio Excelencia ODS – Amigos de los Museos a la mejor iniciativa o proyecto alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. El principal objetivo es difundir las mejores prácticas de las Asociaciones de Amigos de los Museos enfocadas al cumplimiento de los ODS, estimular las alianzas, el intercambio de ideas y la creación de redes de inspiración. En 2024 se celebrará la cuarta edición.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	241,00	241,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	3	3	120,00	120,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		In-determinado
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	X
Personas jurídicas	2	2	

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	9.000,00	6.000,00
a) Ayudas monetarias	9.000,00	6.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	10.080,00	9.985,64
Otros gastos de la actividad	80,00	1.715,50
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	19.160,00	17.701,14
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	19.160,00	17.701,14

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover y dar a conocer los museos y sus obras	Exposiciones, eventos y visitas guiadas	4,00	4,00
Entrega del Premio Excelencia ODS - Amigos de los Museos	Acto	1,00	1,00

A) Identificación

Denominación de la actividad	HISPANIA NOSTRA
Tipo de actividad	Propia
Sector	Cultura
Función	Financiación de actividades de otras entidades
Lugar de desarrollo de la actividad	Todas las Comunidades

Descripción detallada de la actividad realizada

Somos Socios Protectores de Hispania Nostra y el Director General de la Fundación Aon es miembro de la Junta Directiva y del Jurado de sus premios.

El objetivo de la colaboración entre la Fundación Aon España e Hispania Nostra es contribuir a la defensa, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio cultural español y su entorno, en el ámbito de la sociedad civil, demostrando así nuestro compromiso con la cultura y nuestro convencimiento de la necesidad de proteger el patrimonio histórico-artístico frente a catástrofes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	173,00	173,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		In-determinado
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	X
Personas jurídicas	1	1	

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	7.000,00	7.000,00
a) Ayudas monetarias	7.000,00	7.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	7.200,00	7.132,60
Otros gastos de la actividad	40,00	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-

Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	14.240,00	14.132,60
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	14.240,00	14.132,60

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Defensa y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Natural español	Informe de aportaciones económicas y de actividades realizadas.	1,00	1,00
Reuniones de la Junta Directiva	Actas	1,00	1,00
Reunión del Jurado de los Premios Hispania Nostra	Acta	1,00	1,00

ACTIVIDAD 11

Arte y cultura

A) Identificación

Denominación de la actividad	Visitas y talleres en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y Museo del Prado
Tipo de actividad	Propia
Sector	Cultura
Función	Comunicación y Difusión
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad realizada

A través de nuestra colaboración anual con la Fundación Amigos del Museo Reina Sofía y la Fundación Amigos del Museo del Prado, organizamos visitas guiadas y talleres en los museos con beneficiarios de varias entidades sociales y sus familiares y amigos, no solo para acercarles al arte sino para favorecer su integración social. En las visitas también van acompañados por nuestros voluntarios.

Asimismo, la Fundación Aon España forma parte del Patronato de la Fundación Amigos del Museo Reina Sofía.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	346,00	346,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	150	150	400,00	400,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		In-determinado
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	200	400	-
Personas jurídicas	2	2	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	28.000,00	16.000,00
a) Ayudas monetarias	28.000,00	16.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	12.960,00	14.265,21
Otros gastos de la actividad	87,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	41.047,00	30.265,21
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	41.047,00	30.265,21

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promocionar el Arte y acercamiento del Arte y la Cultura a grupos de personas en riesgos de exclusión o con alguna discapacidad.	Informe actividades familiares, visitas guiadas a las exposiciones y talleres en los Museos	2,00	2,00
Integración grupos de personas en riesgo de exclusión y discapacitados	Informe de cada actividad, visita y taller.	1,00	1,00
Reuniones del Patronato de la Fundación Amigos del Museo Reina Sofía	Actas	2,00	2,00

ACTIVIDAD 12

Catástrofes

A) Identificación

Denominación de la actividad	Bosques de la Fundacion Aon
Tipo de actividad	Propia
Sector	Medioambiente
Función	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	Todas las Comunidades

Descripción detallada de la actividad realizada

La Fundación Aon España, con la colaboración de nuestros voluntarios y de personas beneficiarias de entidades del Tercer Sector, plantamos los Bosques Fundación Aon España, reforestando zonas degradadas o catastróficas de España.

A través de nuestras acciones de reforestación y labores de mantenimiento en distintas localizaciones de la geografía de nuestro país, favorecemos la biodiversidad de la vegetación, mejorando el ecosistema en su conjunto, y contribuimos a la preservación y sostenibilidad del medioambiente.

En 2024, voluntarios de la Fundación Aon España junto con personas con alguna discapacidad o en riesgo de exclusión, plantarán árboles autóctonos en una zona catastrófica en la provincia de Zaragoza.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	241,00	241,00
Personal con contrato de servicios	0	1	0	50
Personal voluntario	50	50	250,00	250,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
------	--------

	Previsto	Realizado	In- determinado
Personas físicas	-	-	X
Personas jurídicas	1	1	

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5.000,00	17.861,64
a) Ayudas monetarias	5.000,00	17.861,64
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	10.080,00	9.985,64
Otros gastos de la actividad	30,00	174,94
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	15.110,00	28.022,22
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	15.110,00	28.022,22

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar la sostenibilidad medioambiental mediante la plantación de árboles autóctonos	Informe	1,00	1,00

ACTIVIDAD 13Arte y
Cultura**A) Identificación**

Denominación de la actividad	Proyecto Colaborativo para la divulgación de la Historia de España
Tipo de actividad	Propia
Sector	Cultura
Función	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	Todas las Comunidades

Descripción detallada de la actividad realizada

Dentro de nuestro fin de impulso a la cultura, colaboramos con la Fundación Unidos por la Historia, sobre la investigación, estudio y difusión de la Historia de España.

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número		In-determinado
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	-	-	X
Personas jurídicas	1	1	X

C) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Participación en ciclo de conferencias	Informe	1,00	0,00

RESUMEN ACTIVIDADES

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8
Gastos por ayudas y otros	60.000,00	16.500,00	20.000,00	-	12.400,00	-	234.942,00	7.668,66
a) Ayudas monetarias	60.000,00	16.500,00	20.000,00	-	12.400,00	-	234.942,00	7.668,66
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	15.691,75	22.824,33	1.426,52	4.279,56	5.706,08	21.397,81	28.530,41	1.426,52
Otros gastos de la actividad	12.491,72	57.692,28	-	645,00	-	2.522,25	5.366,29	-
Varios (Demos Foro Fund., Seg R.P., desplazamiento, dietas, etc)	12.491,72	57.692,28	-	645,00	-	2.522,25	5.366,29	-
Servicio de Auditoría y Notarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Administración	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Mantenimiento WEB + FEE RRSS	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuota Anual Asoc. Española de Fundaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	88.183,47	97.016,61	21.426,52	4.924,56	18.106,08	23.920,06	268.838,70	9.095,18
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal recursos	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	88.183,47	97.016,61	21.426,52	4.924,56	18.106,08	23.920,06	268.838,70	9.095,18

GASTOS / INVERSIONES	Actividad					Total		No Imputado		TOTAL
	9	10	11	12	13	Actividades	Actividades	Actividades	a	
Gastos por ayudas y otros	6.000,00	7.000,00	16.000,00	17.861,64	-	398.372,30	-	-	-	398.372,30
a) Ayudas monetarias	6.000,00	7.000,00	16.000,00	17.861,64	-	398.372,30	-	-	-	398.372,30
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	9.985,64	7.132,60	14.265,21	9.985,64	-	142.652,07	-	-	-	142.652,07
Otros gastos de la actividad	1.715,50	-	-	174,94	-	80.607,98	58.707,75	139.315,73	-	139.315,73
Varios (Demos Foro Fund., Seg R.P., desplazamiento, dietas, etc)	1.715,50	-	-	174,94	-	80.607,98	4.065,12	84.673,10	-	84.673,10
Servicio de Auditoria y Notarios	-	-	-	-	-	-	19.584,36	19.584,36	-	19.584,36
Servicios de Administracion	-	-	-	-	-	-	12.011,64	12.011,64	-	12.011,64
Servicios Mantenimiento WEB + FEE RRSS	-	-	-	-	-	-	22.146,63	22.146,63	-	22.146,63
Cuota Anual Asoc. Española de Fundaciones	-	-	-	-	-	-	900,00	900,00	-	900,00
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	17.701,14	14.132,60	30.265,21	28.022,22	-	621.632,35	58.707,75	680.340,10	-	680.340,10
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal recursos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	17.701,14	14.132,60	30.265,21	28.022,22	-	621.632,35	58.707,75	680.340,10	-	680.340,10

El importe de gastos de personal imputados directamente a las actividades ha sido calculado en función de las horas dedicadas por el personal de la Fundación a cada una de las actividades.

El gasto imputado a las actividades para las que no se ha realizado pago de ayudas monetarias en el ejercicio se corresponde con la planificación de dichas actividades, que estaban incluidas en el plan de actuación del ejercicio y serán llevadas a cabo en el ejercicio siguiente.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

El detalle de recursos económicos obtenidos por la entidad durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	583.000,00	686.275,00
Otros tipos de ingresos	7.000,00	-
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	590.000,00	686.275,00

La totalidad de los ingresos obtenidos por la Fundación proceden de donaciones recibidas (ver Nota 11).

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Los convenios de colaboración pueden verse en la nota 10.2.

V. Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Se han producido desviaciones no significativas entre el plan de actuación y los datos reales debido principalmente a proyectos colaborativos y solidarios adicionales que se han desarrollado durante el ejercicio 2024.

12.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La totalidad de la dotación fundacional fue materializada en efectivo, por lo que se encuentra en dicha partida del balance abreviado. A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y de sus respectivos desarrollos reglamentarios, en los siguientes cuadros se refleja el destino de la renta neta a los fines fundacionales, así como el destino de recursos y reservas, (importes expresados en euros):

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)
					Importe	%	
2015	48.614,60	-	65.958,88	114.573,48	80.201,44	70	65.958,88
2016	2.644,40	-	171.611,80	174.256,20	121.979,34	70	171.611,80
2017	14.773,64	-	255.649,42	270.423,06	189.296,14	70	255.649,42
2018	22.478,75	-	360.561,06	383.039,81	268.127,87	70	360.561,06
2019	4.395,72	-	423.741,54	428.137,26	299.696,08	70	423.741,54
2020	17.645,20	-	420.988,56	438.633,76	307.043,63	70	420.988,56
2021	16.044,78	-	433.863,93	449.908,71	314.936,10	70	433.863,93
2022	-32.176,13	-	541.228,68	509.052,55	356.336,78	70	541.228,68
2023	18.609,93	-	578.773,23	597.383,16	418.168,21	70	578.773,23
2024	5.935,12	-	680.340,10	686.275,22	480.392,65	70	680.340,10
TOTAL	118.966,01	-	3.932.717,20	4.051.683,21	2.836.178,24	70	3.932.717,20

Ejercicio	Aplicación de los recursos destinados en cumplimientos de sus fines									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2015	65.958,88	14.242,56	-	-	-	-	-	-	-	-
2016		157.369,24	-	-	-	-	-	-	-	-
2017			255.649,42	-	-	-	-	-	-	-
2018				360.561,06	-	-	-	-	-	-
2019					423.741,54	-	-	-	-	-
2020						420.988,56	-	-	-	-
2021							433.863,93	-	-	-
2022								541.228,68	-	-
2023									578.773,23	-
2024										680.340,10
TOTAL	65.958,88	171.611,80	255.649,42	360.561,06	423.741,54	420.988,56	433.863,93	541.228,68	578.773,23	680.340,10

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe			Total
1. Gastos en cumplimiento de fines				680.340,10
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)				
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	-	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio				
incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital				
procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1 + 2)	-	-	-	680.340,10

12.3 Gastos de administración

No se han devengado en 2024 y 2023 gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, ni gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones realizadas por la Fundación con partes vinculadas se deben fundamentalmente a las donaciones realizadas por la entidad fundadora por importe de 638.910,00 euros (595.493,16 euros durante el ejercicio 2023).

En el 2024, la Fundación considera como partes vinculadas a Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U. como sociedad fundadora, al resto de sociedades del grupo de la misma, a sus empleados y directivos y al Patronato de la Fundación como Patronos y a la Fundación Amigos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofia (en cuyo patronato se encuentra representada la

Fundación).

A 31 de diciembre de 2024 no existen saldos pendientes de liquidar, tanto activos como pasivos.

13.1 Retribución de los miembros del Patronato por su pertenencia al mismo

Los miembros del Patronato no han devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de ninguna clase durante el ejercicio 2024 y 2023 por parte de la Fundación ni tampoco han recibido anticipos ni se les ha concedido crédito alguno. Asimismo, la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros del Patronato a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

13.2 Retribución del personal directivo

La retribución total percibida por el personal directivo de la Fundación durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 92.263,38 euros (86.782,64 euros en 2023).

14. OTRA INFORMACIÓN

Composición del Patronato

La composición del Patronato a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales abreviadas es la siguiente:

Santiago Hornedo Muguiro	Presidente del Patronato
Félix Manso García	Vicepresidente del Patronato
Juan José Salvadores Rubianes	Secretario del Patronato
Alfonso Gallego de Chaves Castillo	Patrono
Beatriz Ledesma Valenzuela	Patrono

Personas empleadas

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2024 es dos, uno de sexo masculino, con categoría de directivo, y uno de sexo femenino con categoría de administrativo, al igual que en 2023.

Información sobre medioambiente

La Fundación no ha incorporado en el ejercicio 2024 ni 2023 sistemas, equipos o instalaciones, ni ha incurrido en gastos por importe significativo en la relación con la protección y mejora del medio ambiente, y el Patronato de la Fundación considera que no existen al cierre de ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, y que, en caso de existir, éstas no serían significativas.

Honorarios de auditoría

Los honorarios previstos a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de 2024 ascienden a 7.750,00 euros más IVA (en 2023 7.600,00 euros más IVA), no habiéndose devengado honorarios por otros conceptos complementarios prestados.

15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de formulación por parte del Presidente del Patronato de la Fundación de las cuentas anuales abreviadas, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales abreviadas adjuntas para

que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

16. INFORMACIÓN SOBRE EL APLAZAMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con lo establecido en el BOE-A-2022-15818 Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, aquellas sociedades que presenten memoria abreviada calcularán el periodo medio de pago en base a la siguiente fórmula:

$$(\text{Saldo Medio de acreedores comerciales} / \text{Compras netas y gastos por servicios exteriores}) * 365$$

	2024	2023
	DIAS	DIAS
Periodo medio de pago	11,85	12,14

De acuerdo a los cálculos anteriores, el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2024 ha sido 11,85 días (12,14 días en 2023).



FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Conforme al artículo 25 de la Ley 50/2002 de Fundaciones, el Patronato ha delegado en el Presidente de la Fundación la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2024 de Fundación AON España.

Madrid, 20 de marzo de 2025



D. Santiago Hornedo Muguiro
Cargo: Presidente del Patronato



D. Juan José Salvadores Rubianes
Cargo: Secretario del Patronato